

# Genealogía intelectual de la *Carta de Jamaica*

Por Germán A. DE LA REZA\*

## Introducción

EN NOVIEMBRE DE 2014 los gobiernos de Venezuela y Ecuador anunciaron el descubrimiento del manuscrito original de la *Carta de Jamaica* de puño y letra de Pedro Briceño Méndez, secretario de Simón Bolívar. Antes de ser verificado ese hallazgo, el manuscrito más antiguo del ensayo —publicado en Kingston el 6 de septiembre de 1815— era el borrador en inglés que se conserva en el Archivo General de la Nación de Bogotá, y la primera versión impresa en español de Cristóbal de Mendoza y Francisco Yanes en 1833.<sup>1</sup> De entonces a esta parte, el documento de diecisiete folios ha sido objeto de atención de cada generación de historiadores, estadistas, intelectuales, políticos y latinoamericanistas en general; asimismo ha despertado polémicas de diverso tenor y está en el origen de numerosos ensayos interpretativos.

No obstante esta asombrosa vitalidad, la *Carta de Jamaica* fue elaborada en uno de los momentos aciagos de la emancipación,

---

\* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana; miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Investigador visitante del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México; e-mail: <delareza@hotmail.com>.

El presente trabajo se basa en la conferencia “Bicentenario de la *Carta de Jamaica*”, impartida en el CIALC el 7 de septiembre de 2015, y en partes del artículo “Confederación anfictiónica: orígenes del modelo bolivariano de unión hispanoamericana”, *Cuadernos Americanos*, núm. 124 (abril-junio de 2008). El autor agradece al equipo editorial de *Cuadernos Americanos* su diligente colaboración.

<sup>1</sup> Cristóbal de Mendoza y Francisco Yanes, *Documentos importantes relativos a la vida del Libertador de Colombia y del Perú*, Caracas, Imprenta de Damirón y Dupuy, 1833, tomo XXI, apéndice. Vicente Lecuna ha identificado cinco versiones con ligeros cambios: las de José de Austria, Felipe Larrazábal, José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, Daniel Florencio O’Leary y Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yanes. Esta última la reproduce en Simón Bolívar, *Cartas del Libertador*, 2ª ed., Caracas, Banco de Venezuela/Fundación Vicente Lecuna, 1964, tomo I, pp. 215-235. Lecuna sugiere que fue Pedro Briceño Méndez quien hizo llegar el manuscrito a Yanes durante su estancia en Caracas en la época de la publicación del tomo XXI. Después de la aparición de las *Cartas del Libertador*, el historiador Guillermo Hernández de Alba envió a Lecuna una versión más antigua, la que figura en el Archivo General de Bogotá arriba mencionado. Se trata del borrador de la traducción al inglés realizado dos semanas después de escrito el original.

cuando el imperio español volvía a tomar las riendas de prácticamente toda Hispanoamérica y Bolívar se encontraba en su segundo exilio. En el sur, la “patria vieja” de la Capitanía de Chile sucumbía a la reacción española y sus protagonistas se refugiaban al otro lado de la Cordillera; el Alto y el Bajo Perú se habían convertido en plazas fuertes de los realistas en razón de su mayor valor económico; lo propio acontecía en la Nueva España, donde habían sido cercenadas las cabezas del movimiento independentista. En Venezuela y Nueva Granada, finalmente, las tropas realistas habían logrado revertir la independencia y expulsar a los revolucionarios.

El motivo explícito de la *Carta* es la explicación de la caída de la primera república venezolana a Henry Cullen, un enigmático observador inglés; el motivo de fondo, empero, es la reflexión sobre el parteaguas que en términos constituyentes significa la desaparición del imperio español. Bolívar no duda que América, la “patria”, logrará emanciparse de la tutela ibérica, si bien prevé que esto no ocurrirá de forma unitaria y en sus extensos dominios surgirán varios países independientes. El encuentro de ambas tendencias, la independencia y el fraccionamiento, lo lleva a concebir la unión de los nuevos Estados bajo un lazo similar al que se había creado en el Istmo de Corinto para unir a las ciudades-Estado griegas, las llamadas anficionías. Más que imaginar, con diez años de anticipación Bolívar designa a Panamá como la sede del “augusto congreso”, donde una asamblea de representantes sesione apoyada en un ejército confederado, un tribunal de arbitraje para la solución de los conflictos y un código que asiente el nuevo orden.

El diseño de este modelo y de los documentos normativos de la anficionía hispanoamericana le exige a Bolívar no sólo grandes dotes de estadista y estratega, sino una importante responsabilidad intelectual. Para ello invoca a las ligas griegas y al abate Charles-Iréné Castel de Saint Pierre; pero, ¿qué y cuánto conoce realmente de ellos? La literatura especializada no es precisa al respecto, principalmente porque la genealogía de las ideas suele comportarse como un conglomerado de hipótesis blandas y porque los documentos del Libertador ofrecen muy poca información. Para responder a este interrogante, en el presente artículo delimitamos primeramente la noción anficionía de la *Carta de Jamaica* y de sus desarrollos posteriores; enseguida, provistos de ese concepto rastreamos las fuentes concretas en las que pudo roturarse. La segunda parte se divide en tres secciones: una consagrada a las fuentes sobre el modelo griego; otra a la recepción del proyecto

de unión europea de Saint Pierre; y la final a las características de la difusión de ideas en los tiempos de Bolívar.

*La concepción bolivariana*

**BOLÍVAR** se refiere por primera vez al régimen de los anfictiones y al abate Saint Pierre en los párrafos quizá más señalados de la *Carta de Jamaica*:

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América.

¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar de discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada; semejante a la del abate St. Pierre que concibió al laudable delirio de reunir un congreso europeo para decidir de la suerte de los intereses de aquellas naciones.<sup>2</sup>

La siguiente mención a la anfictionía se encuentra en la carta a Juan Martín de Pueyrredón enviada el 12 de junio de 1818, en la cual define al ente confederativo como un “cuerpo político” formado por países en proceso de constitución.<sup>3</sup> Desde entonces tiene en mente la oportunidad que le permita trasponer su noción de anfictionía al tipo de relaciones que deben guardar los nuevos gobiernos entre sí. Una vez aprobada la Constitución de la Gran Colombia en 1821, el Libertador prepara el borrador de los tratados confederativos,

---

<sup>2</sup> Para el presente estudio hemos empleado dos versiones de la “Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla” publicada en Kingston el 6 de septiembre de 1815: Daniel F. O’Leary, *Memorias del General O’Leary*, Caracas, Ministerio de la Defensa de Venezuela, 1981, tomo XXIX, pp. 69-95; y la que figura en las *Cartas del Libertador* [n. 1]. Esta última obra incluye la totalidad de la correspondencia bolivariana sobre sus iniciativas anfictionicas, principalmente en los tomos IV (1824-1825) y V (1826-1827).

<sup>3</sup> Bolívar a Juan Martín de Pueyrredón, director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Angostura, 12 de junio de 1818, en Bolívar, *Cartas del Libertador* [n. 1], tomo II, p. 19.

la circular a los gobiernos de la región donde explica el propósito de la iniciativa y el pliego de instrucciones para sus enviados especiales. Uno de ellos, Joaquín Mosquera, negocia los tratados de Unión, Liga y Confederación Perpetua con Perú el 6 de junio de 1822 y con Chile el 23 de octubre de 1823. Miguel de Santamaría, el enviado a México, firma el tercer tratado con Lucas Alamán el 3 de diciembre de 1823 y el cuarto lo suscriben Pedro Gual, canciller colombiano, y Pedro Molina, emisario centroamericano, el 15 de marzo de 1825.

Los cuatro tratados comparten objetivos, disposiciones y casi la totalidad del texto con el fin de facilitar su futura fusión en un acuerdo único. Cada tratado contiene una cláusula que compromete a los países a enviar a sus ministros plenipotenciarios al Congreso de Panamá. Con admirable coherencia y dominio de las circunstancias adversas, la agenda del Congreso del Istmo propondrá en 1826 la “renovación solemne entre los confederados de [esos] pactos de unión y de alianza ofensiva y defensiva”.<sup>4</sup>

De dichos pactos, el firmado con México puede considerarse el más cercano a las miras de Bolívar por el menor número de cambios hechos al borrador.<sup>5</sup> De acuerdo con el Artículo 1, los países se unen, ligan y confederan “para sostener su independencia y asegurar su mutua prosperidad”; el Artículo 2, por su parte, hace depender el trazado de las fronteras de su situación “antes de la guerra”; el Artículo 10 compromete a ambos países a hacer causa común ante los enemigos foráneos; el Artículo 12, clave para la comprensión de esta iniciativa, establece:

Para estrechar más los vínculos que deben unir en lo venidero a ambos Estados y allanar cualquiera dificultad que pueda presentarse e interrumpir de algún modo su buena correspondencia y armonía, se formará una asamblea compuesta de dos plenipotenciarios por cada Parte en los mismos términos y con las mismas formalidades que en conformidad de los usos establecidos deben observarse para el nombramiento de los ministros de igual clase cerca de los Gobiernos de las naciones extranjeras.<sup>6</sup>

La adhesión al modelo anfictiónico queda patente en el Artículo 17, donde se asegura que el “Pacto de unión, liga y confederación

---

<sup>4</sup> Para el análisis de la estrategia bolivariana, del texto de los tratados bilaterales y del tratado plurilateral de Panamá, véase Germán A. de la Reza, *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá, 1826*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2010.

<sup>5</sup> Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre la República de Colombia y la Nación Mexicana, Ciudad de México, 3 de octubre de 1823, en *ibid.*, pp. 29-33.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 31.

perpetua no interrumpirá en manera alguna el ejercicio de la soberanía nacional”.<sup>7</sup> Para evitar confusiones en la interpretación del proyecto, Bolívar aclara que la confederación no buscará crear “una alianza defensiva y ofensiva ordinaria”, como las que se organizaban entonces en Europa, sino edificar “una sociedad de naciones-hermanas”.<sup>8</sup> La circular que acompaña la iniciativa insiste en ese punto y le confiere tintes rousseauianos: la asamblea del Istmo debe ser “el fundamento del pacto social que debe formar de este mundo una nación de Repúblicas”.<sup>9</sup>

Si nos atenemos al contenido de los tratados bilaterales y al propio tratado confederativo de 1826, el proyecto bolivariano y la tradición anfictionica comparten cinco elementos centrales: la obligación a renunciar a las vías de hecho; la alianza defensiva y ofensiva para proteger la independencia de sus miembros; el arbitraje supranacional como solución de los diferendos; la creación de una asamblea permanente encargada de atender los asuntos corrientes de la confederación; y la preservación de las fronteras vigentes. Entre las novedades que aportan los tratados pueden mencionarse: la concesión de preferencias comerciales; la abolición de la esclavitud; la independencia de las islas de Cuba y Puerto Rico; el derecho de neutrales; las funciones de los cónsules extranjeros; y el rechazo a la compra del reconocimiento diplomático.

La mayoría de estos elementos resultan de la coyuntura independentista, sobre todo el último. Poco antes de la celebración del Congreso de Panamá, Haití había “comprado” el reconocimiento diplomático de Francia por la astronómica suma de 150 millones de francos, reducida posteriormente a 60 millones.<sup>10</sup> Las noticias de esta transacción llegaron al Istmo durante las labores preparatorias y tuvieron por efecto reforzar el rechazo al pago de una indemnización a España a pesar de la insistencia de Edward J. Dawkins, el enviado británico. Pero las novedades no se limitan a la coyuntura.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> Bolívar al director supremo de Chile, al protector del Perú y al director supremo de Buenos Aires, Cali, 9 de enero de 1822, Bolívar, *Cartas del Libertador* [n. 1], tomo III, pp. 181-184.

<sup>10</sup> Las condiciones impuestas a Haití en la “Ordenanza” firmada por el rey Carlos X de Francia en el Castillo de las Tullerías el 17 de abril de 1825 incluyen, además de la indemnización, la reducción a la mitad de los aranceles cobrados a los otros comerciantes extranjeros, cf. “Ordonnance du roi”, París, 17 de abril de 1825, Jean Baptiste Wallez, *Précis historique des négociations entre la France et Saint-Domingue, suivies de pièces justificatives*, París, Ponthieu, 1826, pp. 442-443.

La concepción bolivariana incluye códigos confederativos, militares y comerciales, todos ellos madurados en función del proceso independentista hispanoamericano y que sirven de plataforma para las iniciativas confederales de 1847, 1856 y 1865.<sup>11</sup>

*Obras consultadas sobre la anficciónía*

¿CUÁLES son los autores en los que Bolívar basa su conocimiento de la tradición anficciónica? ¿En cuáles de sus obras? El interrogante no tiene fácil respuesta aunque disponemos de algunas pistas. A finales del siglo XVII y los primeros años del XIX las mejores historias de la anficciónía griega se encontraban en Polibio, Tucídides, Heródoto, Esquines, Aristófanes, Estrabón y Demóstenes. Con excepción de Polibio, ninguno de estos autores figura en la lista de

---

<sup>11</sup> El proyecto confederal de tipo bolivariano vuelve a renacer en enero de 1831, semanas después del fallecimiento de Bolívar en su último exilio. Ese mes México emprende una de sus más largas e importantes cruzadas diplomáticas, el Pacto de Familia, un proyecto de unión hispanoamericana que los emisarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores llevan a Centro y Sudamérica en diversas ocasiones durante más de una década. Su propósito es la continuación de las labores de Panamá con el fin de crear una confederación capaz de defenderse de la amenaza externa, dotarse de un mecanismo de arbitraje internacional y crear un sistema comercial con un giro favorable para las mercancías de las repúblicas hermanas. El régimen de unión es el mismo que el postulado por la *Carta de Jamaica*: la anficciónía. La empresa diplomática mexicana termina poco antes de que las nuevas repúblicas acuerden la instalación del Congreso de Lima a principios de 1847, muy tarde para que México, ya invadido militarmente por Estados Unidos, pueda enviar a sus ministros plenipotenciarios. Al igual que el Congreso de Panamá y el conjunto de iniciativas unionistas de ese periodo, el Congreso de Lima no logra implementar la confederación hispanoamericana por falta de ratificación de sus tratados en los vulnerables y caóticos congresos locales. Luego del Congreso de Lima, el ideal unionista renace en 1856 al calor de la actividad expansionista de Estados Unidos y de los filibusteros que invaden el norte de México con miras a separar otros territorios y luego parten a Centroamérica para hacerse con el poder político en Nicaragua. El Tratado Continental de Santiago, firmado ese año, propone un nuevo sistema de protección ante la amenaza de los filibusteros, sin responsabilidad de parte de Estados Unidos aunque no dejará de beneficiarse de ello. No sobra decir que la institución principal que funda el Tratado Continental es un esquema similar al de la anficciónía. Los hispanoamericanos todavía organizan un segundo congreso en la capital de Perú en 1865. La ocasión la brinda la intervención española en la Isla de Chíncha, una de las mayores reservas de salitre de entonces, y la posterior Guerra Hispano-Peruana, una de las pocas contiendas en las que combaten juntos los países ribereños del Pacífico Sur. Esta iniciativa ecuménica, frustrada nuevamente por la inmadurez política de los parlamentos, representa el último esfuerzo anficciónico de la América antes española. La causa no se encuentra en su agotamiento ni menos aún en la desaparición de la necesidad histórica de la integración. El movimiento confederal cesa para siempre cuando estallan las primeras guerras de conquista entre países hispanoamericanos: la Guerra de la Triple Alianza y sobre todo la Guerra del Pacífico. Esta última involucra a los países sede de tres congresos desde donde Bolívar había convocado al Congreso de Panamá.

libros de la biblioteca del Libertador;<sup>12</sup> ésta, en cambio, albergaba obras grecolatinas de temática variada, como la *Invencción retórica* de Cicerón, la cual registra menciones breves y retóricas a la anfictionía; los *Anales* de Tácito, que le dedican un par de frases; y Plutarco, quien cita a las anfictionías en las biografías de Cimón, Demetrio, Lisandro, Solón, Sila y Temístocles, aunque casi siempre como elemento contextual.<sup>13</sup>

Puede decirse que Polibio representa no sólo la principal fuente de Bolívar, sino que además es una de las mejores. Este historiador refiere los hechos de la anfictionía en 14 de los 39 libros de que se componen sus *Historias* y es considerado como la más importante fuente de estudio de la Liga Aquea con sede en Corinto.<sup>14</sup> Polibio también fue un político y ciudadano que defendió su independencia hasta la derrota de los griegos y su personal deportación a Roma. Las ediciones disponibles de esta obra en tiempos de Bolívar incluyen una *Historia de Polibio*, vertida al español por Ambrosio Rui Bamba y publicada en tres tomos en Madrid en 1789, y la versión francesa en seis tomos editada por Vincent Thuillier, publicada primeramente por Pierre Gandouin en 1727-1730 y luego por Arkstée et Merkus en 1774.

Obsérvese que Bolívar también contó con fuentes secundarias de calidad, como *El Federalista* de 1780, cuyo “Ensayo XVIII” presenta un aceptable análisis de la confederación griega. Su crítica a este régimen sirve a sus autores para poner de relieve las insuficiencias de la primera Constitución de Estados Unidos y por ese camino, las ventajas de un régimen federal en vías de aprobación.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> Aunque eso no implica que los desconociera. Desde su etapa formativa a cargo de Simón Rodríguez y de Andrés Bello, Bolívar lee a los clásicos de la antigüedad y a los principales autores de España, Francia, Italia y, prácticamente, Inglaterra, véase Bolívar a Francisco de Paula Santander, Arequipa, 20 de mayo de 1825, *Cartas del Libertador*, [n. 1], tomo IV, p. 330.

<sup>13</sup> Plutarco, *Vidas paralelas*, Solón, 11: 1; Temístocles, 20: 3; Sila 12: 6-9; Cimón: 8; Demetrio, 40-41.

<sup>14</sup> Además de ser el principal historiador de la última anfictionía helena, Polibio lo es de la derrota de Cartago a manos de Escipión el Africano, véase Polibio, *Historias*, libro II: 2-4, 45; libro IV: 6, 9, 16, 25-27, 30, 61, 65; libro V: 5-6, 14, 26-27, 96-97, 102, 107; libro IX: 32-42; libro XI: 4-5, 7; libro XIII: 3; libro XVI: 24; libro XVIII: 2-3, 10, 38, 46-47; libro XX: 4-5, 9-11; libro XXI: 25, 32; libro XXIII, 18; libro XXVII: 15; libro XXVIII: 4; y libro XXXIX: 1.

<sup>15</sup> Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El federalista*, México, FCE, 2001, pp. 69-73. La versión inglesa del libro se encuentra entre las “cargas de papeles y efectos” de Bolívar que salen de Popayán en diciembre de 1827; cf. *La República*, tomo XVII, Archivo Nacional de Colombia, “Petición y solicitudes”, folios 312-314.

Bolívar también posee una *Historia antigua* en 13 volúmenes sin mención de autor, aunque por el tema y sus dimensiones puede suponerse que incluía varias secciones dedicadas a las ligas griegas.<sup>16</sup>

Más significativo para nuestro análisis es el caso de las *Observaciones sobre la historia de Grecia*, escritas por Gabriel Bonnot de Mably y publicadas en París en 1749. Se trata del mismo que años después sugerirá a Jean-Jacques Rousseau la conveniencia de sintetizar las obras del abate Saint Pierre, autor del proyecto de unión europea que trataremos en la siguiente sección. Mably define a las anficionías griegas como un arreglo entre “el amor a la independencia” de las ciudades-Estado y la necesidad de protegerse apelando a “un cuerpo poderoso y respetado”.<sup>17</sup> Es imposible saber si Bolívar reparó o no en este párrafo, aunque su autor figura entre los que ha leído. Con todo, esa línea encierra lo que él espera del régimen anfictiónico: la posibilidad de acometer el doble condicionamiento del futuro orden hispanoamericano, respeto al celo soberano de las nacientes repúblicas y unidad frente a la amenaza externa.

#### *Fuentes sobre los proyectos unionistas europeos*

LA concepción bolivariana parece haber sido influida principalmente por el proyecto de unión europea del abate Saint Pierre, aunque su caso es el más complejo. Empecemos por las que Bolívar tiene a mano. Sabemos que él conoce las de Mably, Voltaire, Rousseau, John Locke, Étienne Bonnot de Condillac, conde de Buffon, Jean le Rond D’Alambert, Claude Adrien Helvetius, barón de Montesquieu, Gaetano Filangieri, Joseph Lalande, Charles Rollin y Edmund Berthot, entre otros.<sup>18</sup> Los únicos autores de esta lista que escriben sobre el proyecto de Saint Pierre son Voltaire y Rousseau.

Voltaire se refiere al humanista francés en varias ocasiones. En *El siglo de Luis XIV*, de 1751, trata favorablemente al soberano francés y rechaza los argumentos de Saint Pierre contenidos en la *Polisinodia* sobre la necesidad de que el monarca no confíe en su exclusivo criterio, sino que apele a un equipo de consejeros (*polisinodia*). La defensa de Voltaire peca de futilidad pues emplea

<sup>16</sup> Manuel Pérez Vila, *La biblioteca del Libertador*, Caracas, s.e., 1960.

<sup>17</sup> Gabriel Bonnot de Mably, *Observations sur l’histoire de la Grèce*, Ginebra, Compagnie des Libraires, 1749, pp. 10-11. Sobre las características de la anficionía véanse también pp. 11-18.

<sup>18</sup> Sin embargo, no especifica las obras consultadas, Bolívar a Francisco de Paula Santander, Arequipa, 20 de mayo de 1825, Bolívar, *Cartas del Libertador* [n. 1], p. 345.

las mismas investigaciones del abate.<sup>19</sup> Las demás referencias, en su mayoría satíricas, tocan al célebre *Proyecto de paz perpetua*<sup>20</sup> y por su número puede decirse que esta obra es uno de sus objetos de burla preferidos: “Fragmento de una carta sobre una costumbre muy útil establecida en Holanda” de 1739; “Rescripto del Emperador de la China con ocasión del proyecto de paz perpetua”, de 1761; “Catecismo chino” del *Diccionario filosófico* de 1764; “Cartas a S.A. Mgr. Príncipe de...”, publicado en 1767; “La cena del conde de Boulainvilliers” de 1767; “Fragmento sobre la historia general” de 1773; uno de los epigramas incluidos en *Poesías mezcladas*; y de manera más extensa, “Sobre la paz perpetua del doctor Buen-corazón”, de 1769.<sup>21</sup>

En el “Rescripto”, una reacción de Voltaire a la publicación del resumen de Rousseau, Voltaire pone en boca de un imaginario dignatario oriental una sugestiva objeción sobre el eurocentrismo del *Proyecto*:

Hemos leído atentamente el folleto de nuestro amado Jean-Jacques, ciudadano de Ginebra [y nos ha provocado] aflicción ver que en dicho resumen [...] donde se exponen los medios fáciles de dar a Europa una paz perpetua, se ha olvidado al resto del universo, el cual es siempre necesario tener en cuenta en todos esos folletos.<sup>22</sup>

Sin embargo, las miradas irónicas sobre el *Proyecto* no parecen haber ejercido influencia alguna en Bolívar ni en otros intelectuales de Hispanoamérica.<sup>23</sup> La razón más importante de esto es que el

<sup>19</sup> François-Marie Arouet Voltaire, *Le siècle de Louis XIV*, en *id.*, *Œuvres complètes*, París, Hachette, 1866, tomo xii.

<sup>20</sup> Charles Irénée Castel de Saint Pierre, *Projet pour rendre la paix perpétuelle en Europe à Utrecht* (Utrecht, Antoine Schouten, 1713 y 1717), París, Fayard, 1986.

<sup>21</sup> Voltaire, *Œuvres complètes* [n. 19], tomos vii, p. 306; xvii, pp. 34-44; xxiv, p. 71; xxv, pp. 162-163; xxvii, pp. 220-262; xxviii, pp. 355-375; xxx, pp. 1-44. Las críticas de Voltaire alcanzan su apogeo luego de la publicación del resumen de Rousseau. Esto no impide que elogie la crítica de Saint Pierre a las supersticiones de la época y su estudio sobre los ingresos fiscales franceses. Sobre la actitud de Voltaire hacia Saint Pierre, véase Merle L. Perkins, “Voltaire and the Abbé de Saint Pierre”, *The French Review* (AATF), vol. 34, núm. 2 (diciembre de 1960), pp. 152-163.

<sup>22</sup> Voltaire, “Rescrit de l’Empereur de la Chine à l’occasion du projet de paix perpétuelle”, en *id.*, *Œuvres complètes* [n. 19], tomo xxv, p. 162.

<sup>23</sup> Con la excepción de Camilo Henríquez, entre otros. Henríquez se refiere a la posible creación de un congreso inspirado en Saint Pierre “con una sonrisa un tanto burlona”, y agrega que su convocatoria podría tener lugar recién en el “año 2440”, cf. Miguel Luis Amunátegui, *Camilo Henríquez*, Santiago, Imprenta Nacional, 1889, tomo I, p. 90. La fuente del “año 2440” es la novela de Louis-Sébastien Mercier titulada *L’an deux mille quatre cent quarante: rêve s’il en fut jamais* y publicada en “Londres” (falso pie de imprenta,

*Extracto del proyecto de paz perpetua* presenta las ideas de Saint Pierre munidas del prestigio y el atractivo estilo de Rousseau.<sup>24</sup> Al igual que sus contemporáneos, el Libertador es asiduo lector del filósofo suizo y lo prefiere por sobre todos los demás de su época.<sup>25</sup> Asimismo, como Juan Egaña, Cecilio del Valle y Bernardo Montecagudo, Bolívar toma en serio el opúsculo sobre el sueño del abate.

Una atenta lectura de los “Cinco artículos fundamentales” mediante los cuales Rousseau sintetiza la doctrina de Saint Pierre permite identificar una relativa similitud con los tratados confederativos bolivarianos. Según el primero de estos artículos, los gobiernos establecerán una alianza perpetua e irrevocable así como una asamblea donde sesionen sus plenipotenciarios; los conflictos serán resueltos por medio del arbitraje o juicio. El segundo se refiere a las condiciones de funcionamiento de la dieta: serán plenipotenciarios con derecho a voz los países invitados a ingresar a la confederación, la presidencia rotativa y las contribuciones para el gasto común. El tercero garantiza la integridad de los países miembros con base en los tratados y convenios vigentes. El cuarto especifica las sanciones para los países infractores de la ley confederativa y que se levantará un ejército en su contra hasta la reparación de los errores. El último permite a los plenipotenciarios la creación de reglamentos para la “República europea”, aunque no podrán cambiar los cinco artículos fundamentales.<sup>26</sup>

Sin duda, la comparación de los cinco artículos con el modelo bolivariano, descrito brevemente en la primera sección de nuestro trabajo, no arroja parecidos categóricos. Pero un estudio más preciso sobre los orígenes intelectuales de la parte nodal de la *Carta de Jamaica* resulta insostenible, no solamente por la falta de documentación, sino porque, como se dijo, en la historia de las

---

probablemente apareció en Francia) en 1772. Mercier describe las vivencias de un hombre que se despierta ese año en una ciudad donde ya no existe opresión y gobierna la justicia.

<sup>24</sup> La obra se publica con el título de *Extrait du projet de paix perpétuelle de Monsieur l'abbé de Saint-Pierre*, Paris, Librería Bastide, 1761. La crítica a este proyecto (*Jugement sur le projet de paix perpétuelle de l'abbé de Saint-Pierre*), Rousseau no la publica en vida.

<sup>25</sup> Alberto Miramón, *Los libros que leyó Bolívar*, Bogotá, Publicaciones de la Asociación Colombiana de Bibliotecarios, 1959, pp. 14-16. Entre los independentistas hispanoamericanos la influencia de Rousseau es general, aunque la difusión de sus obras, como se verá más adelante en este artículo, no está exenta de dificultades.

<sup>26</sup> Para esta cita se ha empleado la versión: “Extrait du projet de paix perpétuelle de Monsieur l'abbé de Saint-Pierre”, Jean-Jacques Rousseau, *Contrat social*, en *id.*, *Œuvres complètes*, Paris, Dalibon, 1826, pp. 416-418.

ideas las pistas más seguras terminan borrándose o se entrecruzan con otras hasta perder su identidad.

### *Problemas de recepción*

UNA de las razones para los problemas de recepción se encuentra en las prácticas comunicacionales. En el caso del Proyecto, un primer problema es el estilo de la obra, indigesto y de difícil comprensión. A ello se agrega la estrategia editorial caótica de Saint Pierre, la cual consistió en imprimir primeramente unos cuantos ejemplares destinados a lectores especiales y, luego de recabar sus observaciones, proceder a una nueva impresión. En un sentido parecido operan los editores de la época. El volumen *Obras diversas* de Rousseau, editado en Ámsterdam en 1761, incluye el *Extracto* sin mencionar que se trata del resumen de la obra de otro autor.<sup>27</sup> De su lado, *Los sueños de un hombre honesto*, antología de los trabajos de Saint Pierre, evita las referencias al *Proyecto de paz perpetua* y en cambio publica partes del *Extracto* con mención de autor a pie de página.<sup>28</sup> No en último lugar están las dificultades de difusión propias de Hispanoamérica. Por lo general, las obras de los iluministas franceses llegan al continente de la mano de algunos viajeros y se depositan en bibliotecas privadas, lo que acota su irradiación. Y encima se prohibían: los edictos de 1756 y 1764 vedaron *in totum* *El discurso sobre la desigualdad* y *El contrato social*, interdicción que no era meramente retórica, pues condujo al encarcelamiento del padre Camilo Henríquez en Lima.<sup>29</sup>

Bajo estas condiciones, no sorprende que los estudiosos de la obra de Bolívar no puedan precisar de donde provienen sus

---

<sup>27</sup> Jean Ferrari, “L’abbé de Saint Pierre, Rousseau et Kant”, en Pierre Laberge, Guy Lafrance y Denis Dumas, eds., *L’année 1795: Kant, essai sur la paix*, Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 1997, p. 28.

<sup>28</sup> Charles Irénée Castel de Saint Pierre, *Les rêves d’un homme de bien, qui peuvent être réalisés; ou les vues utiles et pratiques de M. L’abbé de Saint-Pierre, choisies dans ce grand nombre de Projets singuliers, dont le bien public étoit le principe*, Paris, La Veuve Duchesne, 1775, pp. 171-194.

<sup>29</sup> Amunátegui, *Camilo Henríquez* [n. 23]; Raúl Silva Castro, “Introducción”, en *Escritos políticos de Camilo Henríquez*, Santiago, Universidad de Chile, 1960, p. 60. Sobre la difusión de las ideas del pensador francés en Buenos Aires, Colombia y México véase la colección de ensayos en Mario de la Cueva, pról., *Presencia de Rousseau a los 250 años de su nacimiento y a los dos siglos de la aparición del Emilio* y *El contrato social*, México, UNAM, 1962.

referencias al *Proyecto*.<sup>30</sup> Aunque esto no significa que le faltaran oportunidades para consultar el original. Durante la estancia del Libertador en París entre 1804 y 1806, los salones literarios tenían entre sus temas la “utopía” de Saint Pierre y su expulsión de la Academia Francesa. En 1810, conoció la biblioteca de Francisco de Miranda, quién había adquirido en 1780 un ejemplar de los *Anales políticos*, una obra bastante menos conocida que la *Polisinodia* o el *Proyecto de paz perpetua*.<sup>31</sup>

Tampoco existe evidencia de que el Libertador conociera las *Memorias* de Maximilien de Béthune, duque de Sully y ministro de Enrique IV, el otro gran proyectista de la unión europea. Se sabe que la edición de *L'Écluse des Loges* había tenido cierto éxito en Europa y que algunas librerías de Estados Unidos la publicitaron en los periódicos de la época.<sup>32</sup> Pero las condiciones de la propagación de sus ideas en Hispanoamérica son desconocidas. El hecho mismo de que Bolívar desconozca a Sully puede servir de prueba indirecta de que tampoco conoció la versión original del *Proyecto* de Saint Pierre: una de sus secciones incluye el resumen de la propuesta paneuropea de Sully, señalada a su vez como evidencia de la factibilidad de la confederación.

---

<sup>30</sup> Manuel Pérez Vila, *La formación de Bolívar: estudios y lecturas*, Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1964, p. 443. También Jaime Jaramillo Uribe afirma que las bibliotecas de Santa Fe de Bogotá albergaban las obras de Rousseau y de Saint Pierre, aunque sin precisar cuáles, cf. Jaime Jaramillo Uribe, “Rousseau y el pensamiento colombiano de los siglos XVIII Y XIX”, en De la Cueva, pról., *Presencia de Rousseau* [n. 29], p. 371. Sobre la difusión general del proyecto de paz perpetua, véase Kurt von Raumer, *Ewiger Friede. Friedensrufe und Friedenspläne seit der Renaissance*, Friburgo, Karl Alber, 1953, p. 524, nota 2.

<sup>31</sup> Francisco de Miranda, “1780: principios de una famosa biblioteca”, en *América espera*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982, p. 29; Arturo Uslar Pietri y Pedro Grases, *Los libros de Miranda*, Caracas, La Casa de Bello, 1979.

<sup>32</sup> Entre 1750 y 1800 el proyecto de unión europea de Maximilien de Béthune, duque de Sully, se anuncia siete veces en los diarios estadounidenses; Voltaire y Rousseau aparecen en 45 y 35 ocasiones respectivamente, aunque cuentan con varias obras. Sully sólo con una: *Mémoires des sages et royales économies d'Etat, domestiques, politiques et militaires de Henri le Grand, l'exemple des rois, le prince des vertus, des armes et des lois et le père en effet de les peuples françois; Et les servitudes utiles, obéissances convenables et administrations loyales de Maximilien de Béthune, l'un des plus confidants, familiers et utiles soldats et serviteurs du Grand Mars des Français*, París, Michaud y Poujoulat, 1837, vol. 1-II; cf. Howard Mumford Jones, “The importation of French books in Philadelphia, 1750-1800”, *Modern Philology* (Universidad de Chicago), vol. 32, núm. 2 (noviembre de 1934), pp. 157-177.

*Conclusiones*

LAS secciones precedentes han permitido substanciar la hipótesis de que Bolívar conoció de buena fuente la anficción griega y estuvo al tanto del proyecto de Saint Pierre a través del resumen de Rousseau, de las críticas de Voltaire y quizá del propio *Proyecto de paz perpetua*. Considerada desde esta perspectiva, la concepción anficciónica de Bolívar y sus componentes jurídicos, sobre todo los códigos confederativos, constituyen una recreación original de la genealogía intelectual de la anficción. La autenticidad del traspaso al continente americano se refleja no sólo en una de las ideas centrales de la *Carta de Jamaica*, sino en la coherencia que ésta le imprime al conjunto de la gesta bolivariana.

En efecto, el régimen anficciónico se presenta como el hilo conductor que enlaza la lucha por la Independencia al pacto de Venezuela y Nueva Granada para la creación de la Gran Colombia, luego a los tratados de unión, liga y confederación perpetua concluidos por este país con las repúblicas de México, Chile, Perú y Centroamérica y, en tercer lugar, al Congreso de Panamá de 1826 en su misión unificadora de los tratados anficciónicos bilaterales.

Si la *Carta de Jamaica* constituye una reflexión sobre el momento crucial que presenta la extinción de la vieja estructura colonial española, aspecto que confirma la legendaria capacidad de anticipación de Bolívar, la idea del “augusto congreso” y la subsecuente elaboración de la ley de las “naciones hermanas” revelan una faceta programática esencial de la Independencia: la necesidad de integrar a sus nacientes repúblicas. En una frase, más que una tarea aislada la creación de la confederación busca hacer viable la Independencia hispanoamericana.

RESUMEN

Uno de los motivos de fondo de la *Carta de Jamaica* es la reflexión sobre las características del orden internacional posterior a la caída del imperio español. Para su propuesta Simón Bolívar apela a la historia anfictiónica de la Grecia clásica e invoca el proyecto paneuropeo del abate Saint Pierre. El presente artículo rastrea las fuentes documentales en las que abreva su noción de ley de naciones, la cual modelará los primeros tratados anfictiónicos de 1822 a 1825 y el Congreso de Panamá de 1826.

*Palabras clave:* Simón Bolívar, independencia de América, confederación, integración latinoamericana, liga anfictiónica.

ABSTRACT

One of the fundamental aspirations of the *Letter from Jamaica* is to reflect upon the features of the international state of affairs after the fall of the Spanish Empire. For this, Simón Bolívar refers to the amphictyonic assemblies of Ancient Greece and calls upon the pan-European project of Abbé Saint Pierre. This article traces the documentary sources from which Bolívar derives his notion of law of nations, which will lead to the first amphictyonic treaties of 1822-1825, and the Panama Congress of 1826.

*Key words:* Simón Bolívar, Latin American independence, confederation, Latin American integration, Amphictyonic League.